Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021

Primer semestre

Unidad Ejecutora

000841 - REGION LA LIBERTAD-EDUCACION SANCHEZ CARRION

Fecha: 20/09/2021

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2021 DEL I SEMESTRE

RESUMEN EJECUTIVO:

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 105-2021-GRLL/GOB *de fecha 21 de enero del 2021, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 del Gobierno Regional La Libertad, el cual contiene la Misión, los Objetivos Estratégicos Institucionales, las Acciones Estratégicas Institucionales, las Actividades Operativas e Inversiones, su Programación Física y Financiera propuesta por las 451 unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional del Departamento La Libertad.*

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la UE 307-841: REGION LA LIBERTAD-EDUCACION SANCHEZ CARRION contiene la programación de actividades en sus diferentes centros de costos; cuyo fin es lograr los objetivos, acciones y metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional de manera correcta oportuna y eficiente.

Mediante la ejecución de las actividades operativas por parte de los centros de costo de la UGEL N° 307-841 SC, se brinda a la población beneficiaria los bienes y servicios educativos, teniendo en cuenta el cumplimiento y ejecución de las metas físicas y financieras durante el periodo fiscal 2021, programadas en las Actividades Operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI) de la UGEL 307-841.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la UGEL N° 307-841: REGION LA LIBERTAD-EDUCACION SANCHEZ CARRION, está sujeto al Seguimiento y Evaluación de manera mensual, semestral y anual, lo cual se viene realizando a través del Aplicativo CEPLAN V.01.

Mediante correo institucional de la Gerencia Regional de Planeamineto y Acondicionamiento Territorial de la referencia, se solicita remitir el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021; de las actividades operativas programadas al I semestre en el Aplicativo CEPLAN V.01.

Análisis de la Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

De la Tabla N° 1-A podemos señalar que el monto financiero del POI Modificado es de S/. 146,256,138 con

85 actividades operativas; arctividades operativas distribuidas en 20 centros de costos de la UGEL Sánchez Carrión.

Asimismo podemos señalar que el centro de costos con mayor cantidad de actividades operativas el centro de costo del Nivel Primaria con 15 actividades y con un financiamiento de S/. 67,678,678.00; de igual modo podemos indicar que existen doce centros de costos: Dirección, Trámite Documentario, Asesoría Jurídica, Órgano de Gestión Institucional, Oficina de Contabilidad, Oficina de Informática, Oficina de Control Patrimonial, Área de Gestión Institucional, Oficina de Planeamiento, Oficina de Presupuesto, Oficina de Racionalización y Oficina de Estadística que cuentan con 01 actividad operativa; teniendo el presupuesto más bajo la Oficina de Control Patrimonial con S/. 3,608.00

Tabla N° 1 – A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/ N° AO	POI Modificado 3/ Financiamiento
1	DIRECCION	1	13,209
1.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	9,198
1.02	ASESORIA JURIDICA	1	9,198
2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	9,198
3	AREA DE ADMINISTRACIÓN	2	51,645
3.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	12,260
3.02	OFICINA DE TESORERIA	3	598,551
3.03	OFICINA DE PERSONAL	19	6,070,476
3.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	5	385,334
3.05	OFICINA DE INFORMÁTICA	1	7,302
3.06	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	1	3,608
4	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	1	8,505
4.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO	1	9,198
4.0199999999999	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	9,198
4.03	OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	1	9,198
4.05	OFICINA DE ESTADISTICA	1	9,289
5	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	9	233,626
5.01	NIVEL INICIAL	10	23,561,048
5.0199999999999	NIVEL PRIMARIA	15	67,678,678
5.03	NIVEL SECUNDARIA	10	47,567,419
	TOTAL	85	146,256,138

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

Análisis de la Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

La Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020- 2025, se encuentra alineada como sector educación a dos Objetivos Estratégicos Institucionales: OEI. 02 Mejorar el servicio educativo de calidad para la población estudiantil de La Libertad y al OEI. 14 Fortalecer la Gestión Institucional. Dichos Objetivos Estratégicos Institucionales se encuentran desagregados en Acciones Estratégicas Institucionales a las cuales se encuentran articulados las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la UGEL Sánchez carrión. Asi tenemos que las 85 actividades operativas del POI 2021 de la UGEL Sánchez Carrión se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

OEI.02 : MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.01: MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD**, están articuladas

26 Actividades Operativas , con un seguimiento financiero de S/. 62,872,830 y con una ejecución física al I Semestre del 98% y del 17% al II Semestre 2021, con ejecución física anual del 39%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.02: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN,** están

articuladas 10 Actividades Operativas , con un seguimiento financiero de S/. 1,021,268 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 12% al II Semestre, con ejecución física anual del 31%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 02.04: ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, están articuladas 7 Actividades Operativas

, con un seguimiento financiero de S/. 119,376 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 3% al II Semestre, con ejecución física anual del 39%.

OEI.14 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.01: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, está articulada 1 Actividad Operativa sin financiamiento.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.02: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL** , están articuladas 2 Actividades Operativas , con un seguimiento financiero de S/. 2,927 y con una ejecución física al I Semestre del 83% y del 0% al II Semestre, con ejecución física anual del 17%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.03: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**, están articuladas 21 Actividades Operativas, con un seguimiento financiero de S/. 492,337 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 6% al II Semestre, con ejecución física anual del 33%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.04: CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LALIBERTAD**, están articuladas 17 Actividades Operativas , con un seguimiento financiero de S/. 2,659,605 y con una ejecución física al I Semestre del 102% y del 12% al II Semestre, con ejecución física anual del 51%.

En la Acción Estratégica Institucional **AEI 14.05: TRANSFORMACIÓN DIGITAL INETGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LALIBERTAD**, está articulad 01 Actividades Operativa , con un seguimiento financiero de S/. 4,349 y con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 0% al II Semestre, con ejecución física anual del 40%.

Por lo que se puede concluir que la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025, se encuentra alineada como sector educación a dos Objetivos Estratégicos Institucionales, a ocho Acciones Estratégicas Institucionales; mediante 85 Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional con un seguimiento financiero total de S/. 67,172,693 de los meses comprendidos en el periodo de evaluación.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LIBERTAD	2					
AEI.02.01	MATERIALES EDUCATIVOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD	1	26	62,872,830	98 %	17 %	39 %
AEI.02.02	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN	2	10	1,021,268	100 %	12 %	31 %
AEI.02.04	ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE MANERA OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	7	119,376	100 %	3 %	39 %
OEI.14	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	15					

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física 1° Semestre 3/	Ejecución física 2° Semestre 3/	Ejecución física Anual 4/
AEI.14.01	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y ACTUALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	1	1	0	S.P.	0 %	0 %
AEI.14.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	2	2	2,927	83 %	0 %	17 %
AEI.14.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	3	21	492,337	100 %	6 %	33 %
AEI.14.04	CAPACIDADES FORTALECIDAS A LOS SERVIDORES CIVILES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	4	17	2,659,605	102 %	12 %	51 %
AEI.14.05	TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTEGRAL EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	5	1	4,349	100 %	0 %	40 %
	TOTAL		85	67,172,693			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Análisis de la Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

En la función 22 que corresponde al Sector Educación, la UGEL Sánchez Carrión cuenta con 84 Actividades Operativas con un seguimiento financiero de S/. 66,135,667, con una ejecución física al I Semestre del 99% y del 11% al II Semestre, con una ejecución física anual del 38%.

En la función 24 que corresponde al Sector Educación, la UGEL Sánchez Carrión cuenta con 1 Actividad Operativa con un seguimiento financiero de S/. 1,037,026, con una ejecución física al I Semestre del 100% y del 17% al II Semestre, con una ejecución física anual del 58%.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	84	66,135,667	99 %	11 %	38 %
24	PREVISION SOCIAL	1	1,037,026	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	85	67,172,693			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Análisis de la Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

La UGEL Sánchez Carrión cuenta con 20 centros de costos y con 85 actividades operativas distribuidas en dichos centros de costos, con un importe de seguimiento financiero al I Semestre de S/. 67,172,693; según el siguiente detalle:

1. **El centro de costo de Dirección** cuenta con 1 actividad operativa sin financiamiento
2. **El centro de costo de Trámite Documentario** cuenta con 1 actividad operativa sin financiamiento
3. **El centro de costo de Asesoría Jurídica** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 5,219 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 25%.
4. **El centro de costo de Órgano Institucional** cuenta con 1 actividad operativa sin financiamiento
5. **El centro de Administración** cuenta con 2 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 10,120 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 28%.
6. **El centro de la Oficina de Contabilidad** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 4,785 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 45%.
7. **El centro de costo de la Oficina de Tesoreria** cuenta con 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 262,278 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 6% al II Semestre, con una ejecución física anual del 25%.
8. **El centro de costo de la Oficina de Personal** cuenta con 19 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/.2,690,596 y con una ejecución física al I Semestre de 102% y de 12% al II Semestre, con una ejecución física anual del 50%.
9. **El centro de costo de la Oficina de Abastecimiento** cuenta con 5 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 171,671 ycon una ejecución física al I Semestre de 100% y de 22% al II Semestre, con una ejecución física anual del 71%.
10. **El centro de costo de la Oficina de Informática** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 4,349 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 40%.
11. **El centro de costo de la Oficina de Control Patrimonial** cuenta con 1 actividad operativa sin financiamiento.
12. **El centro de costo del Área de Gestión Institucional** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 4,346 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 40%.
13. **El centro de costo de la Oficina de Planeamiento** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 1,464 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 17%.
14. **El centro de costo de la Oficina de Presupuesto** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 1,464 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 17%.
15. **El centro de costo de la Oficina de Racionalización** cuenta con 2 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 126 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 18% al II Semestre, con una ejecución física anual del 33%.
16. **El centro de costo de la Oficina de Estadistica** cuenta con 1 actividad operativa con un seguimiento financiero de S/. 1,464 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 0% al II Semestre, con una ejecución física anual del 22%.
17. **El centro de costo del Área de Gestión Pedagógica** cuenta con 9 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 125,742 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 6% al II Semestre, con una ejecución física anual del 36%.
18. **El centro de costo de Nivel Inicial** cuenta con 10 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 12,081,425 y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 7% al II Semestre, con una ejecución física anual del 26%.
19. **El centro de costo de Nivel Primaria** cuenta con 15 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 29,172,994 y con una ejecución física al I Semestre de 97% y de 14% al II Semestre, con una ejecución física anual del 38% .

20. **El centro de costo de Nivel Secundaria** cuenta con 10 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/. 67,172,693y con una ejecución física al I Semestre de 100% y de 27% al II Semestre, con una ejecución física anual del 45%.

Por lo que se puede concluir que la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, mediante 20 centros de costos distribuidos con 85 Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional tiene un avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo según el seguimiento financiero el importe total de S/. 67,172,693 al cierre del I Semestre.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1	DIRECCION	1	0	S.P.	0 %	0 %
1.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	0	S.P.	0 %	0 %
1.02	ASESORIA JURIDICA	1	5,219	100 %	0 %	25 %
2	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	S.P.	0 %	0 %
3	AREA DE ADMINISTRACIÓN	2	10,120	100 %	0 %	28 %
3.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	4,785	100 %	0 %	45 %
3.02	OFICINA DE TESORERIA	3	262,278	100 %	6 %	25 %
3.03	OFICINA DE PERSONAL	19	2,690,596	102 %	12 %	50 %
3.04	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	5	171,671	100 %	22 %	71 %
3.05	OFICINA DE INFORMÁTICA	1	4,349	100 %	0 %	40 %
3.06	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0	S.P.	0 %	0 %
4	AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	1	4,346	100 %	0 %	40 %
4.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO	1	1,464	67 %	0 %	17 %
4.0199999999999	OFICINA DE PRESUPUESTO	1	1,464	100 %	0 %	17 %
4.03	OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	1	1,464	100 %	0 %	17 %
4.05	OFICINA DE ESTADISTICA	1	1,464	100 %	0 %	22 %
5	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	9	125,742	100 %	6 %	36 %
5.01	NIVEL INICIAL	10	12,081,425	100 %	7 %	26 %
5.0199999999999	NIVEL PRIMARIA	15	29,172,994	97 %	14 %	38 %
5.03	NIVEL SECUNDARIA	10	22,633,313	100 %	27 %	45 %
	TOTAL	85	67,172,693			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Análisis de la Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

La Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión, comprende territorialmente a la jurisdicción de los distritos de Huamachuco, Curgos, Sarín, Sanagorán, Marcabalito, Cochorco, Sartimbamba y Chugay de la Provincia de Sánchez Carrión; distritos de Bambamarca y Condormarca que pertenecen a la Provincia de Bolívar; distrito de Sitabamba que pertenece a la Provincia de Santiago de Chuco y el distrito de Chuquitambo que pertenece a la Provincia de Pataz en el Departamento La Libertad; cuenta con un Plan Operativo Institucional 2021 que contiene 85 actividades operativas con un seguimiento financiero de las actividades operativas del I Semestre con un importe de S/. 67,172,693 y una ejecución física al I Semestre del 99% y del 11% al II Semestre, con una ejecución física anual del 38%.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1301	TRUJILLO	1	406,351	100 %	17 %	44 %
1309	SANCHEZ CARRION	84	66,766,342	99 %	11 %	38 %
	TOTAL	85	67,172,693			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

Medidas adoptadas frente al COVID-19

Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19

Implementación del trabajo remoto y atención de los actos administrativos a través de mesa de partes virtual, mediante el correo tdugel.sc@gmail.com

Implementación del programa APRENDO EN CASA a través de la radio, televisión e internet.

Se ha ejecutado una modificación presupuestal Tipo 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS), para registrar créditos del D.U. N° 021-2021 mediante la Nota N° 005 de fecha 22/02/2021 por un monto de S/. 614,836; para adquisiciones de bienes y servicios vinculados con la protección del personal de las IIEE e insumos para la implementación semipresencialidad del servicio educativo, mediante la compra de materiales, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirurgicos y odontológicos; destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus.

Población beneficiada por las medidas

La población beneficiada con las medidas adoptadas frente al COVID-19, es la comunidad educativa de la jurisdicción de la UGEL Sánchez Carrión, conformada por personal directivo, personal docente, personal administrativo, padres de familia y la población estudiantil de las Instituciones Educativas de los distritos de Huamachuco, Curgos, Sarín, Sanagorán, Marcabalito, Cochorco, Sartimbamba y Chugay de la Provincia de Sánchez Carrión; distritos de Bambamarca y Condormarca que pertenecen a la Provincia de Bolívar; distrito de Sitabamba que pertenece a la Provincia de Santiago de Chuco y el distrito de Chuquitambo que pertenece a la Provincia de Pataz en el Departamento La Libertad, Región La Libertad.

Asimismo la población beneficiada es el personal administrativo de la sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Se llevaron a cabo diversas de reuniones de trabajo mediante la aplicación ZOOM de manera virtual con el personal que se encontraba bajo la modalidad de trabajo remoto y con el personal asistente de forma presencial por parte de las jefaturas de las áreas con los responsables de cada centro de costos, a fin de analizar, reprogramar y aplicar medidas correctivas en cuanto a la ejecución de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional – I Semestre 2021 para el cumplimiento y logro de las metas programadas.
2. Reprogramación física y financiera de las actividades operativas de manera mensual que no se ejecutan en el mes programado.
3. Considerar como nuevas actividades operativas de los centros de costos con sus respectivas metas físicas y financieras, aquellas que fueron financiadas mediante modificaciones, incorporaciones o transferencias presupuestales.
4. Articulación de los centros de costos a los programas informáticos de gestión administrativa: SIGA, SIAF y Módulo Complementario del MINEDU.
5. Permanente comunicación y coordinación con el Sectorista de Presupuesto del Gobierno Regional y la Sub Gerencia de Gestión Institucional de la Gerencia Regional de Educación del Departamento La Libertad para el asesoramiento y apoyo durante el cumplimiento de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional – 2021 de la UGEL Sánchez Carrión.
6. Ejecutar las demandas adicionales de presupuesto de manera oportuna ante el Gobierno Regional y el MINEDU, a fin de lograr alcanzar las metas y objetivos de la institución.
7. Dotación de Equipos de Protección de Personal para la Seguridad del Trabajador en el Marco de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de evitar la propagación de la COVID-19, durante la jornada laboral en el personal administrativo que asiste de manera presencial y mixta a la Sede Institucional, cumpliendo así con las diversas actividades operativas programadas en el POI–2021 I Semestre.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

1. Coordinación permanente con las jefaturas de áreas, Dirección y responsables de los centros de costos para la realización del gasto presupuestal a fin de evaluar el cumplimiento de metas físicas y financieras, tomando las medidas necesarias correctivas
2. Monitoreo periódico de las actividades operativas por parte de la Dirección, las Jefaturas de las Áreas (Gestión Pedagógica, Gestión Institucional y Administración) y Asesoría Legal a los centros de costos de su competencia.
3. Estar en comunicación permanente con el sectorista responsable del Gobierno Regional, para que asesore y brinde el apoyo correspondiente en cuanto a la ejecución presupuestal otorgado mediante incorporaciones o transferencias presupuestales a las UGELs.
4. Revisar, analizar y evaluar las actividades operativas que no se ejecutan de acuerdo a lo programado en las metas físicas y financieras para determinar las causas de la no ejecución e implementar acciones correctivas para su cumplimiento y ejecución mediante la reprogramación oportuna.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. A nivel general, la UGEL SANCHEZ CARRION, ha cumplido con la ejecución tanto en sus actividades operativas y ejecución del presupuesto de acuerdo a lo programado, logrando un porcentaje de ejecución financiera promedio al cierre del periodo Enero-Junio 2021 según reporte SIAF a nivel devengado del 46.25% en cuanto a la ejecución presupuestal, teniendo como PIM en el ejercicio fiscal 2021 el monto de S/. 147,173,900 y una ejecución a nivel devengado al cierre del I Semestre de S/. 68,071,559
2. El porcentaje de avance de la ejecución presupuestal que representa el 98.5% al cierre del I Semestre del año 2021 se considera un porcentaje que esta dentro del rango de lo programado, por lo que de acuerdo a las actividades operativas programadas, la mayor parte han sido ejecutadas, generando un avance significativo en cuanto a su ejecución física y financiera que permite contribuir al logro de los objetivos institucionales.
3. Los diferentes centros de costos ejecutan sus actividades operativas de acuerdo al seguimiento y programación manteniendo los canales de comunicación continua y permanente, coordinación con el compromiso de alcanzar los objetivos institucionales que contribuyen a alcanzar las metas establecidas en el POI durante el año 2021, contribuyendo a mejorar el nivel del servicio educativo de los estudiantes.
4. Se está cumpliendo con llevar a cabo la reprogramación, seguimiento e informe de evaluación del primer semestre del año 2021 en el aplicativo CEPLAN, con una observación para la presentación oportuna debido a que la plaza en proceso de contratación.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que cada responsable de centro de costo de la UGEL SANCHEZ CARRION, debería ser capacitado en cuanto a la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del POI de la UGEL, esto debido a que cada centro de costo es quien conoce sus necesidades, tareas y actividades a realizar y por ende es responsable de su ejecución, lo cual permitirá estar pendiente del seguimiento y ejecución oportuna y lograr el cumplimiento tanto de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional de la menciona UGEL y que exista el compromiso y predisposición de los responsables de los centros de costo para la asistencia de asesoramiento y apoyo con el planificador.
2. Promover el compromiso de parte de todos los involucrados en la ejecución de actividades operativas que conforman los programas presupuestales, a fin de cumplir con eficiencia y eficacia la ejecución al 100% de lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI) de la UGEL SANCHEZ CARRION.
3. Solicitar al MINEDU, GORE Y DRELL, que se emita oportunamente las normas técnicas que establece los procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas para poder cumplir con la ejecución oportuna.